I.E. NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
AGUACHICA - CESAR

NIT 824.004.255-9

EVALUACION TECNICA Y ECONOMICA

Fecha: 16 de Junio de 2023

INVITACION PUBLICA No 014

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VENTILADORES DE TECHO, VENTILADORES DE PARED, CIRCUITOS DE ALUMBRADO, TABLEROS ELÉCTRICOS, INSTALACIÓN DE PUNTOS ELECTRICOS, LAMPARAS, REFLECTORES, DEL SISTEMAS ELECTRICO, ENTRE OTROS PARA EL BUEN FUNCIONAMENTO DE LA SEDE PRINCIPAL Y SUBSEDES DE PRIMARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DEL MUNICIPIO DE AGUACHICA, PARA EL AÑO LECTIVO 2023..

PRESUPUESTO: La dependencia de presupuesto de la I.E. NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN certifica Disponibilidad Presupuestal D2023-00018 por valor de CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS OCHO MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS M/L., para poder dar inicio al presente proceso de contratación

Se selecciona al proponente de conformidad al Decreto 1510 del 2013 y a los criterios de evaluación establecidos en el numeral 5 de la Invitación

VERIFICACION DE MENOR PRECIO

Propuestas presentadas y evaluadas

Oferente 1:

BPS INGENIERIA SAS
CC/NIT: 901449053-7
Representante Legal: MARIBEL PORTILLO VILLEGAS
Valor: 14,408,520

Oferente 2:

FABIAN ANDRES URIBE QUINTERO
CC/NIT: 1003260271
Representante Legal: ELECTRIMAC
Valor: 14,587,020

Se adjudica al mejor precio ofertado de acuerdo a las características solicitadas por el Establecimiento,al cumplimiento de las mismas dentro de la oferta presentada por el proponente, hasta por el valor de la Disponibilidad Presupuestal para contratar.

PROPUESTA CON MENOR PRECIO: La propuesta presentada correspondiente a BPS INGENIERIA SAS.

I.E. NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
AGUACHICA - CESAR
NIT 824.004.255-9

EVALUACION TECNICA Y ECONOMICA

Se procede a la verificación de los requisitos habilitantes de no aportar la totalidad de **los documentos** se otorgará un (1) día hábil para subsanar los documentos pendientes

CUMPLE * Existencia y representación legal expedido,por la cámara de comercio **con vigencia** menor a 90 dias
CUMPLE * Fotocopia del documento de identidad del representante legal de **la persona** jurídica.
CUMPLE * Seguridad social y parafiscales. Persona jurídica o persona natural que sea empleador: Certificación de paz y salvo en seguridad social y parafiscales, suscrita por revisor fiscal o contador según corresponda. Vigencia de expedición: 30 días
CUMPLE * RUT Registro único tributario
CUMPLE * Certificado de antecedentes disciplinarios. (Procuraduría General de la **República**). Vigencia 30 días.
CUMPLE * Certificado de antecedentes judiciales RNMC Representante legal, proponente
CUMPLE * Paz y salvo fiscal (contraloría general de la república). Vigencia 30 días
CUMPLE * Formato único hoja de vida acompañado de certificaciones experiencia e idoneidad cuando corresponda.Respecto al representante legal y al personal que sustenta el equipo en una oferta
CUMPLE * Certificado de cuenta bancaria
CUMPLE * Certificado de inhabilidades e incompatibilidades
CUMPLE * Registro de Inhabilidades por delitos sexuales contra menores de edad.

RECOMENDACION

De conformidad con lo anterior y después de analizar la documentación entregada y evaluar juridica, económica y técnicamente las propuestas entregadas según los criterios establecidos en la **invitación**, el Comite Evaluador recomienda:

ADJUDICAR LA INVITACION PUBLICA No 014 AL PROPONENTE BPS INGENIERIA SAS

Observaciones:

Ninguna

DANIEL OJEDA MORENO
RECTOR

scg.net.co

I.E. NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
AGUACHICA - CESAR
NIT 824.004.255-9

VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES

INVITACION PUBLICA No 014.

Recibidas las ofertas se procede a la revisión de los requisitos habilitantes para el oferente BPS INGENIERIA SAS obteniendo el siguiente resultado:

CUMPLE CON * Existencia y representación legal expedido,por la cámara de comercio con vigencia menor a 90 dias
CUMPLE CON * Fotocopia del documento de identidad del representante legal de la persona jurídica.
CUMPLE CON * Seguridad social y parafiscales. Persona jurídica o persona natural que sea empleador: Certificación de paz y salvo en seguridad social y parafiscales, suscrita por revisor fiscal o contador según corresponda. Vigencia de expedición: 30 días
CUMPLE CON * RUT Registro único tributario
CUMPLE CON * Certificado de antecedentes disciplinarios. (Procuraduría General de la República). Vigencia 30 días.
CUMPLE CON * Certificado de antecedentes judiciales RNMC Representante legal, proponente
CUMPLE CON * Paz y salvo fiscal (contraloría general de la república). Vigencia 30 días
CUMPLE CON * Formato único hoja de vida acompañado de certificaciones experiencia e idoneidad cuando corresponda.Respecto al representante legal y al personal que sustenta el equipo en una oferta
CUMPLE CON * Certificado de cuenta bancaria
CUMPLE CON * Certificado de inhabilidades e incompatibilidades
CUMPLE CON * Registro de Inhabilidades por delitos sexuales contra menores de edad.

DANIEL OJEDA MORENO
RECTOR

I.E. NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
AGUACHICA - CESAR

NIT 824.004.255-9

EQUIPO EVALUADOR

INVITACION PUBLICA No 014.

Fecha: 16 de Junio de 2023

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VENTILADORES DE TECHO, VENTILADORES DE PARED, CIRCUITOS DE ALUMBRADO, TABLEROS ELÉCTRICOS, INSTALACIÓN DE PUNTOS ELECTRICOS, LAMPARAS, REFLECTORES, DEL SISTEMAS ELECTRICO, ENTRE OTROS PARA EL BUEN FUNCIONAMENTO DE LA SEDE PRINCIPAL Y SUBSEDES DE PRIMARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DEL MUNICIPIO DE AGUACHICA, PARA EL AÑO LECTIVO 2023.

CDP: D2023-00018

De acuerdo al proceso de contratación se realiza la designación del equipo evaluador para la invitación 014. Se estableció que el equipo evaluador se encuentra conformado de a siguiente manera:

CARGO	EVALUADOR
RECTOR	DANIEL OJEDA MORENO

DANIEL OJEDA MORENO
RECTOR

I.E. NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
AGUACHICA - CESAR

NIT 824.004.255-9

CARTA DE ACEPTACION

INVITACION PUBLICA No 014.

Fecha: 20 de Junio de 2023

Sr(es)
BPS INGENIERIA SAS
Ciudad

ASUNTO: COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA DE INVITACIÓN No014

Atento saludo.

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, reglamentada por el Decreto 00734 del 2012, de manera atenta le manifiesto que la oferta que usted ha presentado con relación a la Invitación Pública de la referencia ha sido aceptada en los ítems ofertados, por lo que deberá cumplir con los ofrecimientos formulados en su propuesta. Los términos generales de la descripción contractual son los siguientes

CONTRATISTA: BPS INGENIERIA SAS
901449053-7

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VENTILADORES DE TECHO, VENTILADORES DE PARED, CIRCUITOS DE ALUMBRADO, TABLEROS ELÉCTRICOS, INSTALACIÓN DE PUNTOS ELECTRICOS, LAMPARAS, REFLECTORES, DEL SISTEMAS ELECTRICO, ENTRE OTROS PARA EL BUEN FUNCIONAMENTO DE LA SEDE PRINCIPAL Y SUBSEDES DE PRIMARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DEL MUNICIPIO DE AGUACHICA, PARA EL AÑO LECTIVO 2023.

CDP: D2023-00018

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD

PLAZO: El contratista deberá hacer entrega de PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VENTILADORES DE TECHO, VENTILADORES DE PARED, CIRCUITOS DE ALUMBRADO, TABLEROS ELÉCTRICOS, INSTALACIÓN DE PUNTOS ELECTRICOS, LAMPARAS, REFLECTORES, DEL SISTEMAS ELECTRICO, ENTRE OTROS PARA EL BUEN FUNCIONAMENTO DE LA SEDE PRINCIPAL Y SUBSEDES DE PRIMARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DEL MUNICIPIO DE AGUACHICA, PARA EL AÑO LECTIVO 2023.,previa notificacion firmada por el Rector,

I.E. NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
AGUACHICA - CESAR
NIT 824.004.255-9

CARTA DE ACEPTACION

previa coordinacion con el supervisor en ciento cincuenta días calendario

VALOR: 14,408,520

FORMA DE PAGO: La cancelación del contrato se hará de la siguiente forma: 1 La Entidad cancelará al Contratista el precio del contrato en actas de entrega parciales, hasta la ejecución total del contrato y ser recibido a satisfacción por el supervisor del contrato

SUPERVISOR: La supervisión de este contrato estará acargo de DANIEL OJEDA MORENO.

ENTREGA EN: Calle 1N No. 37 - 69 Aguachica - Cesar

Cordialmente,

DANIEL OJEDA MORENO
RECTOR

I.E. NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
AGUACHICA - CESAR

NIT 824.004.255-9

NOTIFICACION DE SUPERVISION

AGUACHICA, 20 de Junio de 2023

Sr
DANIEL OJEDA MORENO
I.E. NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

REF: Supervision contrato invitación No 014

Cordial saludo;

De manera atenta me permito informar que en concordancia a la evaluación realizada al proceso de contratación No. 014 para prestaciÓn de servicio para el mantenimiento preventivo y correctivo de ventiladores de techo, ventiladores de pared, circuitos de alumbrado, tableros elÉctricos, instalaciÓn de puntos electricos, lamparas, reflectores, del sistemas electrico, entre otros para el buen funcionamento de la sede principal y subsedes de primaria de la instituciÓn educativa nuestra seÑora del carmen del municipio de aguachica, para el aÑo lectivo 2023., resulto la siguiente notificación de aceptación:

014 A nombre de BPS INGENIERIA SAS por valor de $14,408,520

Por lo anterior se deberá observar todos los medios para su correcta ejecución, el mencionado proveedor se encuentra notificado desde el día de hoy. Toda vez que las notificaciones se encuentran publicadas en la cartelera de la institucion, para lo cual se deberá coordinar la pronta entrega de prestaciÓn de servicio para el mantenimiento preventivo y correctivo de ventiladores de techo, ventiladores de pared, circuitos de alumbrado, tableros elÉctricos, instalaciÓn de puntos electricos, lamparas, reflectores, del sistemas electrico, entre otros para el buen funcionamento de la sede principal y subsedes de primaria de la instituciÓn educativa nuestra seÑora del carmen del municipio de aguachica, para el aÑo lectivo 2023. y recibo a satisfacción.

Es menester informar que para la notificación se debe realizar un informe técnico de supervisión como recibido a satisfacción, verificando el cumplimiento del contratista con su respectiva factura

Para su conocimiento y demás fines pertinentes.

Atentamente,

DANIEL OJEDA MORENO
RECTOR